GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Las presentes garantías son requeridas para el contrato/convenio, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del *contrato/convenio:*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	x	NÚMERO	4600019036		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ENERO DE 2026		
OBJETO: RENOVACIÓN Y SOPORTE DE SUSCRIPCIONES OPUS					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			Contratación Directa - 16970		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	FACSA INGENIERIA S.A.S		
		C.C. / CE / NIT	900.612.274-2		
VALOR [$]		INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M.L ($34.433.840)		
		PORCENTAJE ADICIONADO	NA		
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	NA		
PLAZO		INICIAL	Dos (2) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
			INICIO	30/01/2026	
			TERMINACIÓN INICIAL	30/01/2028	
		PRÓRROGAS	**N/A**		
		SUSPENSIONES	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			1	NA	NA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			**30/01/2028**		

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA

No.	21-44-101492514
No. DE ANEXO	0
FECHA EXPEDICION	13/02/2026
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	15	$ 5.165.076	29	01	2026	29	07	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	15	$ 5.165.076	29	01	2026	29	01	2031
Calidad del Servicio	15	$ 5.165.076	29	01	2026	29	07	2028

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

CONTRATO N 4600019036/2026					
Inicio	X	Adición		Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga		Recibo	
Actualización		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/

Fecha de aprobación: 17/02/2026

Juliana Marín Meneses
Profesional universitario - DAL

Nota: El supervisor deberá notificar a la Aseguradora la aprobación de la garantía única, anexando copia del acta de inicio del contrato (en caso de requerirse), de suspensión o reanudación del contrato, o minuta de adición y/o prorroga o modificación, o acta de terminación o recibo del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las garantías amparos ofrecidos por los contratistas/asociados, a través de las revisiones periódicas de las actividades, obras, bienes o servicios, con el propósito de promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes.